

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “PROCURATIO COUNSELING,
MANAGEMENT & LEGAL SERVICES CÍA. LTDA.”**

ACTA No. 2020-001

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los **veinte días del mes de marzo de dos mil veinte**, siendo las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Orellana E-230 y avenida 10 de agosto, Edificio Francisco de Orellana, Oficina No. 601, se reúnen los siguientes socios: René Robledo Aguilera, quien tiene trescientas ochenta (380) participaciones sociales, que representan el veinte por ciento (95%) del capital social de la Compañía; y, Sylvia Lorena Ortiz García, quien tiene veinte (20) participaciones sociales, que representan el veinte por ciento (5%) del capital social de la Compañía; comparecientes, quienes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía y, para el efecto deciden, por unanimidad, constituirse en Junta Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho (238) de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la ingeniera Sylvia Ortiz García, en su calidad de Presidente de la Compañía. Actúa como Secretario el ingeniero René Robledo Aguilera, Gerente General de la Compañía.

El único punto a tratar, por decisión de los presentes, es la lectura y aprobación de los Balances de la Compañía del año 2019.

Punto Único.- Lectura y aprobación de los Balances de la Compañía del año 2019.

Encontrándose presentes todos los socios de la Compañía y, por ende, la totalidad del capital social, se da lectura a los Balances de Situación Financiera, Balance de Resultados, conjuntamente con el Informe por parte del Gerente General.

Una vez dada lectura y luego de las deliberaciones correspondientes los socios proceden a votar, resolviéndose por unanimidad, es decir, con el cien por ciento (100%) de los votos, la aprobación con todas las novedades, de los Balances de Situación Financiera, Balance de Resultados, conjuntamente con el Informe por parte del Gerente General, acordándose también brindar el apoyo necesario a la Gerencia General, para que continúe con las gestiones pertinentes para que la Compañía crezca.

RJGS-2020-001: La Junta General de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar los Balances de Situación Financiera y de Resultados de la Compañía, correspondientes al año 2019; y, el Informe de la Gerencia General.

Certifica:



René Robledo Aguilera
Socio – Secretario de la Junta